

LUNES, 11 DE ENERO DE 2016 - BOC NÚM. 5

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2016-64 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2016.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2015, el presupuesto para el ejercicio de 2016 así como la plantilla de personal, se exponen al público a los efectos previstos en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Reinosa, 22 de diciembre de 2015.
El alcalde,
José Miguel Barrio Fernández.

2016/64

CVE-2016-64